EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 15 de Junio de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.518

Á LOS CONSTRUCTORES DE CARROS

En el almacên de maderas de Arturo Ortega ...mo, Avenida de Casado del Alisal (La Cu...na), se ha recibido una partida de rayos ...nas ó camones de encina de clase inmejo...ble.

VINO

...la bodega de D. Manuel Junco, Mayor ...tigua, 82, (Santo San Pedro)—«LA BODEUILLA»—Tinto y clarete muy superior

— á REAL el litro —

VINO CLARETE

Se expende desde hoy sábado en la bo... de los Sres. Hijos de Grajal, calle Mayor ...tigua, núm. 154, á 25 céntimos litre.

CHICO

Se necesita uno de fuera de la Capital que ...ozca a go los coloniales; informarán en esta ...dacción.

"NAFRIOL,,

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva ...os que no lo son, se lo suaviza, perfuma y ...rda su decoloración.
Véase anuncio 4.ª plana.

LA PRÓXIMA FERIA

—

JUEGOS FLORALES

A las siete de la tarde de ayer, concu...ieron al salón de la alcaldía previamente ...vitados para tratar de la realización de ...s *Juegos Florales* en la próxima feria de ...n Antolín, los Sres. Gobernador militar; ... Manuel Rivera; D. José Madrid Manso, ... representación del Cabildo Catedral; don ...omobono Llamas y D. Luis Buil, en repre...ntación del Instituto; D. Eduardo Gallán, ...representación de la Cámara de Comer...o é Industria; D. Pantaleón Gómez Casado, ...cano del Colegio de Abogados; D. Francis. ... Simón y Nieto, en representación del Co...gio de Médicos; D. Eduardo Junco Martí...z y D. Manuel Vázquez Lefort en represen...ción de la Sociedad Económica; el coad...tor de Santa Marina en representación ...la revista *La Proganda Católica* y repre...ntantes de los periódicos locales *El Día* y ...L Diario.

En representación del Ayuntamiento re...bían á las personas que quedan citadas el ...calde Sr. Ortega Bernal y los tenientes ...res. Raboso y Grajal y el concejal señor ...liguel.

Reunidas todas las personas consignadas ...habiéndose recibido de otras entidades ...entos B. L. M. excusando su asistencia; ...ero haciendo constar que estaban dispues...s á prestar todo su apoyo y concurso á la ...esta que se trataba de realizar, ocupó la ...residencia el Sr. Alcalde quien después de ...r las gracias á todos por su asistencia, ... breves palabras expuso el objeto de la ...unión que no era otro que el que consig...amos al principio de estas líneas y propo...iendo que la Sociedad Económica se encar...ara de desarrollar el pensamiento, por ser ... que más en harmonía está con la índole ...e la fiesta que se trata de celebrar.

Todos los asistentes á la reunión acogie...n con entusiasmo al pensamiento inicia...o por la Corporación municipal, felicitán...ola calurosamente por ello y prometiendo ...restarle todo el apoyo necesario para lo...ar su realización, pues festivales como el que se trata de llevará cabo enaltecen á las poblaciones que los celebran, porque ellos revelan la cultura y buenas costumbres y abren ancho horizonte á la literatura, factor principalísimo en esta clase de fiestas.

Aceptado en principio por los representantes de la Sociedad Económica que esta se encargaría de realizar los trabajos, toda vez que el Ayuntamienio la hacía tan honroso encargo y la facilitaba cuantos recursos sean necesarios, se abrió amplia discusión acerca de si la fiesta había de ser solamente los *Juegos Florales* ó si debía celebrarse un Certamen científico literario y artístico.

Después de atinadas observaciones, hechas por todas las personas que se encontraban en la reunión, encaminadas á que la fiesta fuera lo más brillante posible, teniendo en cuenta el poco tiempo que hay hasta la feria, se acordó que el por Sr. Jnnco, Secretario de la Económica, se convocara hoy mismo á la Comisión directiva de esta Sociedad para que estudie el pensamiento y vea de realizarlo en la forma que crea conveniente.

Por las impresiones que en la reunión recogimos, no dudamos que la realización de la fiesta iniciada por nuestro Ayuntamiento llegará á ser un hecho, pues para conseguirlo pondrán todas sus iniciativas los individuos que forman una y otra Corporación ayudados por todas las personalidades que están interesadas en el engrandecimiento de nuestra capital y el más levantado espíritu porque la literatura se muestre en el mayor desarrollo.

La obra está empezada y no hay que desmayar para que resulte digna de la cultura del pueblo palentino.

Nosotros somos muy pequeños; pero nuestra pequeñez la aportamos al feliz pensamiento iniciado, poniendo nuestras columnas y concurso personal á disposición del Ayuntamiento y Sociedad Económica, para conseguir que la fiesta indicada resulte con la mayor brillantez.

INFORMACION POSTAL

Madrid 14 de Junio 1901.

Sr. Director.

Aunque con mejor aspecto y camino de mejorar, siguen las huelgas.

Mucho se escribe acerca de esta cuestión y últimamente se ha publicado un libro, estudiándola con detenimiento, aunque con criterio más ó menos discutible.

Frente á la opinión allí sustentada levanta hoy su voz *El Correo* diciendo que la causa del mal hay que buscarla más honda de lo que en el libro se supone y que en todas las naciones se registran huelgas, planteando un problema nuevo y que precisa resolver.

—

Siguen las necrologías del ilustre escritor Leopoldo Alas *Clarín*. Distinguese entre ellas un hermoso artículo del Sr. Ortega Munilla en el que dice que todos á quienes hirió la crítica de *Clarín* acudirán á depositar flores sobre su tumba.

—

Continúan los políticos dando su opinión respecto á la reforma del Reglamento de las Cámaras.

El Sr. Villaverde entiende que los abusos y vicios del Parlamento proceden de la inobservancia del reglamento hoy vigente.

Este señala restricción que reducirían la discusión del Mensaje á cuatro ó cinco sesiones.

—

La cuestión de Gibraltar ha vuelto á ser discutida en la Cámara inglesa.

Mister Gibson Bowes ha interrogado al gobierno acerca del asunto, hablando de los peligros á que las obras hidráulicas de Gibraltar están expuestas, dominadas desde el territorio español.

Con la mayor parsimonia añade que el mejor medio de evitar esto sería que los ingleses ocuparan una buena parte del territorio español alrededor de la plaza, enviando al efecto á esta 40.000 hombres.

La circunspección que falta en tan desatado y vanidoso discurso, informó la contestación del ministro del Comercio que dijo son necesarias las obras que se realizan en Gibraltar porque á Inglaterra le conviene tener allí un buen dique y que la cuestión planteada por el diputado Bowes está rodeada de dificultades y no puede provocarse sobre ello un debate político.

Insiste Bowes presentando una proposición para que las obras de Gibraltar se suspendan y resulta desechada por 216 votos contra 157.

Como se ve el incidente surgido en la Cámara inglesa reviste señalada importancia y ha sido comentadísima.

La cuestión de Gibraltar desde que el *jingoismo* inglés la ha tomado como pretesto para sus espansiones ofrece serios cuidados.

—

Telegrafían de París que en Gecelot, uno de los arrabales de la gran ciudad, ha habido una explosión en la fábrica de cartuchos y originado un incendio que ha destruido por completo el edificio.

A consecuencia de esta catástrofe ha habido catorce muertos y dieciseis heridos.

—

Hoy no han firmado decreto alguno los ministros.

—

En el Congreso ha empezado la discusión de actas y luego se han reunido la comisión de actas y la de incompatibilidades para seguir sus trabajos.

No ha habido sesión del Senado.

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 14

4 por 100 interior, contado.	71,95
Idem, fin corriente.	72,00
4 por 100 en carpetas, al contado.. .	71,90
4 por 100 exterior.	00,00
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. . .	92,75
Fin corriente, firme.	00,00
Aduanas.	000,00
Cubas 86.	00,00
Cubas 90.	00,00
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103,05
Banco de España.	495,50
Tabacos.	402,50
París.	00,00
Londres.	00,00

A través de la frontera

Lo que se pierde

Son el diantre los yanquis.

Lo que cuenta el *New York Times* y traduce *Le Drapeau*, en cuyas columnas lo leemos, viene á demostrarlo.

Pues señor, un periódico americano les dice á sus lectores hablando en serio, por lo visto, que en la naturaleza nada se pierde.

Y uno de ellos, incrédulo y dotado de buen humor, se dirige al periódico con intención de ponerle en un aprieto y le pide que explique, con arreglo á la teoría de que en la naturaleza nada se pierde, lo que se haría de un muelle de reloj metido en un baño de ácido.

El periódico considera que no es su misión dar lecciones de química, y contesta al curioso lector con una súplica: la de que haga él mismo la experiencia para ver el resultado.

Y la hace.... pero con tan mala estrella, que se quema la mitad de su figura.

Los médicos se las entienden con él, pero él quiere que los tribunales se las entiendan con el periódico que le indujo á tan arriesgada operación, y los tribunales, considerando tal vez que para quien se ha quemado lo mejor es proporcionarle como alivio un poco de frio, le mandan con viento fresco, esto es, le contestan con una negativa á recibir la demanda.

Nada se pierde en la naturaleza! La frase es exacta á medias, porque se pierde para ganar

Se pierde un muelle de reloj, se pierde el ácido, se pierde media figura, se pierde una demanda y con todo ello se pierde tiempo y dinero; pero en cambio se adquiere una práctica provechosa.

Cualquier día se mete el yanqui de esta historia á contradecir frases de periódicos, á echar aceros en ácido y á entablar demandas por haberse quemado! En una palabra. ¡cualquier día vuelve á meterse en lo que no le importa!

Basolal

Los cacaos y cafés de Fernando Póo

He aquí el texto del Real decreto que sobre este asunto publica la *Gaceta* de hoy.

Exposición

Señora: Las disposiciones contenidas en el Real decreto que V. M. se dignó firmar en 4 de Diciembre del año próximo pasado, estableciendo requisitos para justificar debidamente el origen de los cacaos y cafés que procedentes de Fernando Póo se importaran por las Aduanas de la Península é islas Baleares, en concepto de ser producidos en aquella colonia, tuvieron por principal objeto garantizar el desarrollo de la expresada producción y de su comercio, en previsión de la peligrosa competencia que había de sufrir, si utilizando el fraude los beneficios concedidos por las partidas 342 y 345 del vigente Arancel á los mencionados productos, presentará como de legítimo origen colonial cacaos ó cafés que en realidad fueran de otras comarcas ó territorios extranjeros más ó menos próximos.

Mas la ejecución de algunas de las citadas disposiciones viene dificultándose en la práctica por diversos motivos, que sirven de base ó fundamento á reclamaciones de varios importadores, demandando, entre otras cosas, que se suprima la indicación en los sacos de envase del nombre de la propiedad en que el fruto se haya producido, que no se exijan muestras selladas de él, y que tampoco se pidan datos acerca de la extensión de las plantaciones y del resultado de las cosechas.

No es desconocer que por las circunstancias particulares de la población de la colonia de Fernando Póo resultan de laborioso cumplimiento algunos de los requisitos exigidos por los reglamentos, y que para vencer los obstáculos que á su obtención se oponen, sería necesaria una decisión y un esfuerzo de buena voluntad, no siempre armonizable con las urgencias y las facilidades que demanda la especulación mercantil. Esta consideración, reconocida por el ministro que suscribe como relativamente justa, le obliga á aconsejar á V. M. la reducción á menores términos de algunos de los citados requisitos, así como la suspensión de otros, en tanto que, organizados más acentuadamente que en la actualidad los servicios de administración y de gobierno de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, pueda determinarse lo que más convenga á la seguridad de los intereses de la producción de la citada colonia, que es el fin exencial, y por todo extremo justificado que ha tratado de alcanzarse al establecer las medidas sobre que se reclama.

También se dará con ello una señalada muestra de deferente atención á los deseos expresados por los importadores, cuya acción personal y patriótica en pro de los mismos

M.C.D.2022

intereses es de esperar alcance á evitar todo motivo y ocasión de que se extremen en esta materia las defensas administrativas de la colonia y del Tesoro público.

La parte dispositiva

Artículo 1.º La regla tercera, art. 1.º del Real decreto de 4 de Diciembre último, sobre aplicación de las partidas 342 y 345 del Arancel de Aduanas vigente á los cacaos y cafés procedentes de Fernando Póo, queda modificada en la forma que sigue:

Tercera. Que los cacaos y cafés vengan envasados en sacos que lleven estampado el nombre Fernando Póo en caracteres claros, debiendo intervenirse por el administrador de Hacienda de Santa Isabel, así los embarques como los trasbordos de las partidas cargadas en puntos del litoral de la isla, en vista de certificaciones que expedirá el Consejo de vecinos, haciendo constar que dichos frutos han sido producidos en la isla.

Los capitanes de los buques conductores extenderán antes de su salida para España un manifiesto en el que relacionarán toda la carga tomada, anotando el mismo administrador de Hacienda la conformidad de aquéllas con las certificaciones antes citadas, visándose después el manifiesto por el gobernador de aquella colonia, según lo prevenido en la regla primera.

Art 2.º Quedan en suspenso las disposiciones del art. 2.º del Real decreto de 4 de Diciembre último que antes se cita, hasta que por el ministerio de Estado se organicen los servicios relacionados con el Gobierno y administración de las posesiones del Golfo de Guinea.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

MOMENTÁNEA

Leopoldo Alas

Murió Clarín, *y la tierra asturiana sobrecogida de espanto ante tal desgracia, llora amargamente la pérdida del poeta insigne, y mira con tristeza la desolada vivienda que rodeada de magnolias y madreselvas, fué en un día, donde habitó el génio.*

Clarín, *el filósofo eminente, el novelista ilustre, el crítico famoso, el catedrático insigne á quien diariamente escuchaban jóvenes y viejos.... ha muerto.*

Partidarios y enemigos: entusiastas defensores, y acérrimos detractores del pensador profundo, se arrodillan ante el cadáver del hombre que con su ciencia dió brillo á España y nombre á toda una generación.

Sea permitido al que en un tiempo fué su más humilde discípulo, colocar sobre la tumba del profesor inolvidable este triste recuerdo, como manifestación sincera del dolor que me ha ocasionado la pérdida del maestro querido.

J. DÍAZ CANEJA

Jueces municipales

Han sido nombrados del partido judicial de esta capital, los señores siguientes:

Palencia, D. Anselmo Sanz Tena, juez de instrucción de ascenso, excedente de Ultramar.

Ampudia, D. Tomás Castrillo Castrillo.

Autilla del Pino, D. Juan Trigueros Nozal.

Baños de Berrato, D. Aurelio Miguel Cancedo.

Becerril de Campos, D. Mariano Aguayo García.

Dueñas, D. Pedro de Vena Tejero.

Husillos, D. Crisanto Cortés Ortega.

Magáz, D. Anacleto Lezcano Herrero.

Manquillos, D. Luis Helguera.

Monzón, D Pedro Antonio Fernández.

Pedraza, D. Secundino Quevedo Cea.

Perales, D. Valentín Cortés Gutiérrez.

Revilla de Campos, D. Pablo Gutiérrez Estébanez.

Santa Cecilia del Alcor, D. Juan Merino Ruíz.

Torremormojón, D. Enrique Solórzano Calva.

Valoria del Alcor, D. Eustaquio Peinador Antolín.

Villalobón, D. Vicente de la Torre Ayala.

Villamartín, D. Guillermo Ortega Aguado.

Villlamuriel, D. Hilario Gatón Pérez.

Villaumbrales, D. Hilario Carrancio Diez.

Astudillo

Amayuelas de Abajo, D. Faustino Diez Tejedor.

Amayuelas de Arriba, D. Juan Salomón Illera.

Boadilla del Camino, D. Aquilino Anaya Escribano.

Itero de la Vega, D. Manuel Rodríguez Cuadrado.

Melgar de Yuso, D. Leonardo Mora Mazón.

Palacios del Alcor, D. Cipriano Fernández Gómez.

Piña de Campos, D. Alejandro González Morrondo.

Rivas, D. Jurico Calleja Matía

Santoyo, D. Manuel Felipe Polanco Andrés.

Tamara, D. Porfirio Chico Villazán.

Torquemada, D. Germán Merino Herrera.

Valbuena de Pisuerga, D. Mauricio Rueda Varas.

Valdespina, D. Mauro Maté Román.

Valdeolmillos, D. Marcelino Alcalde Alvarez.

Villamediana, D. Elerio Fernández Catalina.

Villagimena, D. Emeterio Tariego Rodrigo.

Villalaco, D. Eleuterio Santos Salas.

Villodre, D. Francisco Manrique Lanchares.

Baltanás

Baltanás, D. Ricardo Cantera de Roza.

Castrillo de D. Juan D. Cipriano Niño Arroyo.

Herrera de Valdecañas, D. Máximo Romero Gutiérrez.

Hornillos de Cerrato, D. Epifanio Vaca Cerrato.

Hontoria de Cerrato, D. Tomás Pérez Pastor.

Palenzuela, D. Julio Fernández Yagüez.

Quintana del Puente, D. Zacarías Azonero Gil.

Reinoso, D. Félix Ayuso Cuervo.

Soto de Cerrato, D. Victor Drago Abarquero.

Valdecañas, D. Antoliano Varas Pérez.

Vertabillo, D Ildefonso Asensio Atena.

Villaconancio, D. Vicente Niño Encinas.

Villaviudas, D. Antonio Prieto Pastor.

Carrión de los Condes

Abia de las Torres, D. Siro Melendro López.

Arconada, D. Julián Payo Lerones.

Bustillo del Páramo, D. Florencio Salán Vallejo.

Las Cabañas, D. Domingo Castañeda Ibáñez.

Calzada de los Molinos, D. Germán Blanco de Ana.

Calzadilla de la Cueza, D. Anacleto González Fernández.

Carrión de los Condes, D. Enrique Salomón García.

Cervatos de la Cueza, D. Victor Caminero Muñoz.

Frómista, D. Marcelino Diez Cantero.

Ledigos, D. Vicente Campos Borge.

Lomas, D. Fulgencio Sánchez Abad,

Marcilla, D. Emeterio González Arconada.

Nogal de las Huertas, D. Narciso Marcos López.

Población de Campos, D. Nicanor Juárez Amor.

Robladillo, D Mariano Martín Fernández.

San Cebrián de Campos, D. Leopoldo Rebollar Aragón.

San Llorente de la Vega, D. Vicente Pérez Miguel.

San Mamés de Campos, D. Serapio Medina Medina

Torre de los Molinos, D. Gil Pérez Salazar.

Villalcázar de Sirga, D. Moisés Payo Antolín.

Villadiezma, D. Laurentino Romero Romero.

Villanueva, D. Patricio Acero de la Riva.

Villarmentero, D. Rafael de la Puente Melendo.

Villaturde León Ibáñez Caballero.

Fiscales municipales

Partido de Carrión de los Condes

Abia de las Torres, D. Erasmo Plaza.

Arconada, D. Emilio Vecilla.

Bahillo, D. Florencio Gil.

Bustillo del Páramo, D. Santiago Estalayo.

Calzada de los Molinos, D. Francisco Plaza.

Calzadilla de la Cueza, D. Luis Fernández.

Carrión de los Condes, D. Jesús F. Lomana.

Cervatos de la Cueza, don Guillermo Fernández.

Frómista, D. Silverio Macho.

Fuente andrino, D. Evaristo Abia.

Las Cabañas, D. Laureano Gil.

Ledigos, D. Felipe Rodríguez.

Lomas, D. Pascasio Ramirez.

Marcilla, D. Constancio González.

Moratinos, D. Braulio Velasco.

Nogal de las Huertas, D. Gregorio Martinez.

Osornillo, D. Ramón Lueña.

Osorno, D. Dionisio Alonso.

Población de Arroyo, D. Pablo del Amo.

Población de Campos, D. Dimas Cayón.

Requena de Campos, D. Pablo González.

Revenga, D. Mario Garrachón.

Riveros de la Cueza, D. Honorio Antolínez.

Robladillo, D. Nicolás Fernández.

San Cebrián de Campos, D. Benito Caballero.

San Llorente de la Vega, D. Severiano Miguel.

San Mamés de Campos, D. Venancio Arconada.

Santillana de Campos, D. Nicanor Ordoñez.

Terradillos, D. Timoteo Gil.

Torre de los Molinos, D. Juan Delgado.

Villadiezma, D. Fortunato López.

Villaherreros, D. Juan Echandía.

Villalcázar de Sirga, D. Eugenio Prieto.

Villamorco, D. Florencio del Río.

Villamuera de la Cueza, D. Esteban Garrido.

Villarmentero, D. Ambrosio Castillo.

Villasabariego, D. Alejandro Payo.

Villaturde, D. Fulgencio Velasco.

Villoldo, D. Gaspar Martínez.

Villovieco, D. Mariano González.

Partido de Cervera de Río Pisuerga

Aguilar de Campoó, D. Baldomero Pérez.

Alar del Rey, D. Antonio Miguel.

Alba de los Cardaños, D. Pascual Rodríguez.

Arbejal, D. Toribio Roldán.

Barrio de San Pedro, D. Luis Alcalde.

Barruelo de Santullán, D. Antonio Llanera.

Becerril del Carpio, D. Rufino García.

Brañosera, D. Eugenio Ruiz.

Camporredondo, D. Alejandro Crespo.

Castrejón, D. Justo García.

Celada de Roblecedo, D. Pedro Llorente.

Cenera, D. Cipriano Rojo

Cervera de Río Pisuerga, D. Ubaldo Merino.

Cozuelos, D. Justo Merino.

Dehesa de Montejo, D. Manuel Alonso.

Herreruela, D. Julián Sordo.

La Vid de Ojeda, D. Fernando Fuentes.

Ligüerzana, D. Eugenio Montero.

Lores, D. Remigio Diez.

Micieces de Ojeda, D. Julián Cubillo.

Mudá, D. Pedro Martín.

Nestar, D. Vicente Mata.

Olmos de Ojeda, D. Esteban Vega.

Otero de Guardo, D. Pascual Piélagos.

Payo, D. Marcial Martín.

Perazancas, D. Blas Cubillo.

Polentinos, D. José Abad

Pomar, D. Rafael Alvarez.

Prádanos de Ojeda, D. Mariano García.

Quintanaluengos, D. Basilio Vielba.

Rebanal de las Llantas, D. Braulio Calvo.

Redondo, D. Nicolás Duque.

Resoba, D. Francisco Fernández.

Respenda de la Peña, D. Pedro Fernández.

Salinas de Pisuerga, D. Pablo Roldán.

San Cebrián de Mudá, D. Anastasio Ruiz.

San Martín de los Herreros, don Manuel Diez.

San Salvador de Cantamuga, don Mariano Martín.

Santibáñez de Ecla, D. Julián Arranz.

Santibáñez de Resoba, D. Isidoro Redondo.

Triollo, D. Fructuoso Rodríguez.

Valdegama, D. Julio García.

Valoria de Aguilar, D. Miguel Pérez.

Valle de Santullán, D. Ildefonso Ruiz.

Vañes, D. Mariano Diez.

Vega de Bur, D. Benito Ceinos.

Vergaño, D. Francisco Diez.

Verzosilla, D. Bernardo Fernández.

Villabermudo, D. Cosme Ortega.

Villonueva de Henares, D. Julián Seco.

NOTICIAS

Las gestiones practicadas por el alcalde señor Ortega Bernal cerca de los panaderos y carniceros, no han dado por el momento los beneficiosos resultados que esperaba el vecindario.

Los primeros han manifestado a la autoridad local, que si bien es cierto que hoy pudiera venderse algo más barato el pan, también lo es, que mientras el trigo se ha sostenido en una a za considerable, ellos, por su parte, han sufrido grandes pérdidas, de las que es justo se repongan.

En cuanto á los segundos la cuestión varía mucho.

Hay diferentes precios en las carnes y hay puntos de venta según se nos ha indicado, en los que la carne se vende á precios que no tiene por qué llamar la atenciún.

La carne según hemos llegado á comprender, tiene muy variados precios según sea la clase de ella.

De todos modos nos consta que el Sr. Ortega Bernal, no ha quedado muy satisfecho de la entrevista y se halla dispuesto por cuantos medios estén á su alcance, á que los precios de los artículos de más perentoria necesidad logran un precio remunerador.

Es una lástima que los industriales, convocados por el alcalde, no hayan encontrado un medio, de beneficiar algo, sin perjudicarse en los suyos, los intereses del vecindario.

En la bodega del cosechero Sr. Rodríguez Bocos, fué recogido el miércoles último, un reloj que debió dejarse olvidado a guna de las personas que frecuentaron dicha bodega, y el cual puede ser reclamado de aquel señor que lo entregará previas señas.

La dirección general de clases pasivas ha concedido al guardia civil retirado Eugenio Salazar una pensión con el haber mensual de 28 pesetas.

También ha concedido á Digna Hernando y Fernández, de Quintana de la Puente, 750 pesetas por mesadas de supervivencia.

AUDIENCIA

En el día de hoy se ha celebrado la sesión del juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa que procedente del Juzgado de la capital se ha seguido por dos delitos de robo de corderos, en el pueblo de Ampudia, contra el procesado en ella Higinio Polo Rivas.

Ha actuado como acusador el teniente Fiscal Sr. Alonso y como defensor el Licenciado D. Juan Diaz Caneja, representando al procesado el procurador Sr. Melgar.

* * *

Para el lunes próximo á las diez está señalada la sesión en juicio oral y público, ante el tribunal del Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, contra Julián Hierro Perez, por delito de tentativa de robo

Está encargado de la defensa del procesado el Licenciado D. Aniano Masa Lezcano y de su representación el procurador D. Genaro Colombres.

Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido la nota de sobresaliente en los tres primeros años de solfeo y dos de piano en el Conservatorio, la niña Milagros Méndez Matía hija de nuestros buenos amigos D Sebastián Alonso y D.ª Eloisa Matia.

Al enviar á estos nuestra enhorabuena y á la aventaj da niña Milagros, lo hacemos también á su profesor D. Valentín Riol, por el éxito que ha alcanzado su discípula, obteniendo, á pesar de su corta edad, unas notas tan brillantes.

Amillaramientos

Los tienen terminados y expuestos en sus respectivas secretarías los Ayuntamientos siguientes:

Pomar, Fuentes de Valdepero, Villamuera de la Cueza, Villodre y Herrera de Pisuerga.

Música

Mañana, de ocho y media á diez y media de la noche y en el paseo del Salón, ejecutará la banda municipal el siguiente programa:

1.º *El último chulo.*—Pasodoble.
2.º *La más graciosa.*—Polka.
3.º Alborada de Veiga.
4.º *A países desconocidos.*—Gavota.
5.º *La Alegría de la Huerta.*—Jota.

Por el Juzgado de Instrucción de Baltanás, se cita llama y emplaza á las personas que puedan dar conocimiento de un sujeto llamado Román Casar, de oficio pastor, como de 60 años, que apareció ahogado en el pozo titulada «La Cascajera,» del pueblo de Cevico de la Torre.

El Ayuntamiento de Soto de Cerrato, anuncia vacante la plaza de médico titular con la dotación anual de 500 pesetas por la asistencia de siete familias pobres, quedando el agraciado en libertad de contratar con las personas pudientes, cuyas igualas producen 120 fanegas de trigo.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

El día 11 del actual se le desapareció al vecino de Renedo de Valdavia José Ruiz, un macho burreño, de edad cerrada, pelo rojo, suplicándose á la persona en cuyo poder se halle ó sepa su paradero, de aviso á su dueño.

Con fecha 14 del actual se ha dictado por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, una

M.C.D.2022

rovidencia declaratoria de primer grado de premio contra los contribuyentes que no han echo efectivas sus cuotas durante el período oluntario de cobranza del segundo trimestre.

Por orden de la Subsecretaría del ministerio e Instrucción pública, ha sido nombrado vol de la Junta de Instrucción pública de la rovincia de Palencia, en concepto de dipu ado provincial, D. Angel Gómez Inguanzo.

Ha sido desestimada la pretensión de doña aría de la Paz Garrido Sánchez, maestra auiliar de la escuela de párvulos de esta capital, olicitando fuera de concurso una auxiliaría e la escuela práctica graduada agregada á la ormal de maestras de esta capital, por tener ue proveerse por oposición según determina vigente reglamento orgánico de primera enñanza.

No es exacto, según noticias que á nosotros an llegado, que anoche se cometiera crimen guno en el inmediato pueblo de Autilla, sein rumores circulados en las primeras horas e la mañana hoy.

La señorita Matilde Vicente, hija de nuestro migo D. Mariano, ha obtenido la nota de soresaliente en el examen de 5.º año de piano lebrado en el Conservatorio.

Reciba nuestra enhorabuena, así como la ofesora D.ª Amparo Martínez.

A las tres de esta tarde trató fugarse del Macomio por los tejados del mismo un desgraado demente, que pudo ser recogido y entredo al superior de los Hermanos encargados e su custodia, evitándose con ello un accinte que pudo haber traido tristes consecuenas, si al infeliz monomaniaco se le ocurre rojarse á los corrales.

En la captura intervino el alcalde de barrio l distrito de la Puebla D. Claudio García, ien se presentó á reconocer el sitio por done el demente había saltado, viendo que reune antas precauciones son necesarias para evir que suceda cualquiera evasión.

Los solares existentes en la calle de Sevilla Madrid, propiedad de Ayuntamiento, los adquirido en propiedad El Banco Hispano mericano en la suma de 1093 pesetas cada etro cuadrado.

Nuestro amigo y paisano D. Honorato del al, oficial que era en la Intervención de Haenda de Burgos ha sido trasladado á la Adinistración de Madrid.

La feria de Villada

Durante los días 21, 22 y 23 del actual se lebrará en Villada la acreditada feria de gados y maderas de San Luis Gonzaga.

El día 21, al amanecer, se anunciará la feria n disparo de bombas y la banda de música unicipal que dirige el profesor D. Potencia Pardo, y las dulzainas del país recorrerán s calles de la población tocando alegres dianas.

A las nueve y media de la mañana tendrá gar en la iglesia de San Fructuoso, solemes cultos en honor del Patrono de la feria.

Habrá baile público en la Plaza Mayor terinada que sea la función religiosa. En dicho ile alternarán la banda y las dulzainas.

También habrá cucañas de distintas clases ra los aficionados.

Una compañía lírico dramática actuará en teatro durante las ferias.

Tendrán lugar por la noche brillantes bailes el Casino de la Concordia y otros locales.

El día 22 por la noche se quemará una bota colección de fuegos artificiales de los acreados pirotécnicos Hijos de Alonso.

Para que los vendedores de maderas enentren algún beneficio que les indemnicen parte de los gastos de transporte, se gratificá á cada uno con diez pesetas por cada va n de madera que coloquen en el sitio de la ria que se les designe.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito sta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—León González Muñoz, casado, 39 años, Paso á nivel.

Nacimiento.—Antonio Rivas Puebla, hijo Francisco y Columba, Rizarzuela, 33.

Conocemos personas que se alimentaban socon leche por no poder digerir otro alimenhasta que se decidieron á probar *El Estógo Artificial ó polvos del Dr. Kuntz* y desde e empezaron á tomarlo, comían impunenteente toda clase de alimentos sin el menor dolor ni pesadez, por lo que no nos cansaremos de recomendarlo á los pacientes.

Interesante

Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Rey de los Tónicos
VINO DE BUGEAUD
El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
HIGIENE DEL TOCADOR
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.
El frasco 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Cháchara

Según dice un diario salmantino,
hace dos ó tres días un vecino
de aquella población,
sufrió una lamentable distracción
perdiendo en una bolsa hecha de piel
cerca de mil pesetas en papel.
Que esto ocurrió de noche ha sospechado,
y aunque el pobre señor, atolondrado,
cuando lo echó de menos
alborotó la escuadra de serenos
y anduvo poco menos que á cachetes
por encontrar la bolsa y los billetes,
vióse al fin precisado el caballero
á retirarse á casa sin dinero.
Mas, como los disgustos no eran flojos,
no pudo el pobre ni pegar los ojos,
y dicen que pasó la noche entera
suplicando al Señor que amaneciera.
Por fin, como él quería,
apareció la luz del nuevo día;
vistióse sin tardanza
abrigando en su pecho la esperanza
de recobrar al cabo lo perdido,
y salió de su casa decidido
á no dejar rincón
libre de su inspección.
Anduvo y desanduvo de contino
diez veces el camino
y dióse tales artes
mirando y remirando en todas partes
ni estar nunca ocioso,
que resultó su empeño fructuoso,
hallando entre papeles escondida
la suspirada cantidad perdida.
Esto volvió á reanimar su pecho
y exclamó del hallazgo satisfecho:
«¡Estoy convencidísimo, no hay duda;
al hombre que madruga Dios le ayuda!»

***

¡Lo que es la ley del contraste!
apenas he terminado
la lectura de este suelto,
cuando inmediatamente hallo
este otro opuesto que trae
el referido diario:
«Ayer muy de madrugada
don Segismundo Gallardo,
viéndose en la precisión
de ver un pueblo inmediato,
á la estación caminaba
envuelto en la sombra, cuando
dándose contra una esquina
recibió tan gran porrazo,
que se aplastó las narices
y se medio rompió el cráneo.
Poco después á su casa
volviéronle con trabajo
y allí está el pobre señor
repitiendo á cada paso:
«Nada, no hay que darle vueltas;
es muy verdad este adagio:
*No por mucho madrugar
amanece mas temprano.*»

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—El Purísimo Corazón de María, San Quirico, Santa Julita y San Francisco de Regis.

En San Francisco se celebra la función del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las cinco y media y siete serán las misas de Comunión general. A las diez y media será la misa solemne con S. D. M, de manifiesto y sermón que predicará el R. P. Policarpo Salvador, de la Compañía de Jesús. El Santísimo quedará expuesto, siendo velado por los socios del Apostolado. Por la tarde á las seis se rezará el Santo Rosario, se harán las cinco visitas á Jesús Sacramentado é inmediatamente saldrá la procesión con el Santísimo Sacramento por las calles de costumbre, terminada la cual se hará la reserva. Los socios ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias, á saber: confesando, comulgando y orando por las intenciones del Romano Pontífice. Además el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por la asistencia á cualquiera de estos actos religiosos.

En Santa Clara continúa el novenario á San Antonio de Padua. La misa cantada será á las diez y por la tarde á las seis y media exposición de S. D. M. rosario y sermón que predicará todos los días un R. P. de la Compañía de Jesús; después se hará un breve ejercicio y se terminará con solemne Reserva.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á su Divina Majestad y á continuación se rezará la estación al Santísimo, rosario con letanía cantada, meditación, motete y reserva.

Lunes.—San Manuel.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco hay ejercicios por una hermana difunta este día y los tres siguientes al anochecer.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 15.—Los precios á que se han cotizado al detall el trigo y cebada, son como sigue.

Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras.

Cebada de 23 á 23'50 la fanega.

—

Valladolid, 14.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 250 fanegas trigo, que se pagaron a 43,25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se vendieron de 42,75 á 43 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 14.—Muy corta la entrada de trigo, al detall en el mercado de este día, habiéndose pagado las 94 libras á 41,50 reales.

Contratado con anterioridad llegaron 200 fanegas de dicho grano.

En partidas se hicieron las ofertas á 42,50 reales fanega las 94 libras y solo pagaron á 42.

Tendencia floja.

Tiempo de fuertes nublados con lluvias.

—

Medina, 14.—A la venta se han puesto hoy 200 fanegas trigo, pagándose las 94 libras á 42,50 y 42,75 reales.

Tendencia sostenida.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Lo de Gibraltar

MADRID 15 (9'15)

La prensa publicada hoy en esta Corte, comenta las frases pronunciadas por Gibson en el Parlamento inglés al ocuparse de las obras de Gibraltar, y que aquélla aconseja á nuestro Gobierno tenga prudencia en este asunto, pero no abandono porque esto sería criminal.

—

Arrojado de la Cámara

MADRID 15 (10)

Los telegramas recibidos de París dan cuenta de haber ocurrido un fuerte escándalo en la Cámara de Diputados, habiendo sido expulsado de ella monsieur Drumont, diputado por Argel.

El motivo de tan enérgica medida fué porque atacó duramente á las autoridades francesas desobedeciendo al presidente cuando le llamó al orden, obligando á que entraran las tropas en la Cámara para restablecer la tranquilidad.

—

Por nuestro honor

MADRID 15 (11'10)

Nuestro Gobierno, según afirman personas bien enteradas, está dispuesto á hacer prudentes indicaciones al Gobierno británico y dentro de la que exige la dignidad de España, por considerar molestas las frases pronunciadas por algunos diputados en la Cámara de los Comunes al tratarse por Mister Gibson el asunto de Gibraltar.

—

Proyectos sociales

MADRID 15 (11)

En el Consejo que celebrarán el lunes los ministros se ocuparán detenidamente de la cuestión social.

Propósitos del Gobierno

Este se propone presentar á las Cortes varios proyectos relativos á la libertad del trabajo é impidiendo la explotación de los obreros por parte de los patronos.

—

Los temporales

MADRID 15 (14)

En Utiel, Valencia, Minglanilla y Cuenca se han desencadenado fuertes tormentas que han destruido totalmente las cosechas y viñedos, quedando sumidos en la mayor consternación los agricultores y vinicultores.

Espada de honor

Dicen de Londres que lord Salisbury, ha recibido la visita del embajador marroquí, quien ha regalado á Roberts una espada de honor.

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Precios de suscripcion
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . 4

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Alonso é Hijos, *Mayor pral.* 98 y 100

M.C.D.2022

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo) —Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía 14 Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

«NAFRIOL»
CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caida del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL,» de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raiz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre.... 4 — Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiéndose sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900.
Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Fagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que no entusiasma á
ción, la convenie
zar la suspensió
garantías... De
to se habló sin
lo dicenl os mini
creen bien enter
conferencia á qu
fiero.

Hoy se han re
ministros en Pal
brando Consejo
presidencia de l
El Sr. Silvela
to en su discurso
lente situación
como viene á de
saldo de setenta
que arroja á fav
soro la recaudac
semestre.
El Gobinrno
gundo trimestre
liquidación del
una manera ven
Añadió que ev
estado de la reca
embargos que se
hacer.
Habló después
Alix y se aproba
Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid
Juárez y con asi
res Obejero, Or
Raboso, Colom
se ha celebrado
Leida el acta
aprobada.
Se leyó por el
oficio de la Comi
que durante el p
garantía de las
trozo de la carre
tilla del Pino, d
contratista don
co, resulta de la
saldo á favor del
pesetas, de las
abonar por el t
el Ayuntamiento
Diputación.
Se dió cuenta
Arquitecto muni
ñalando el grave
ruina en que se
casa del maestro
de Monte.
El Sr. Raboso,
te de la Comisió
el dictamen de
propuso que se p
demolición de di
á construir un

IMPRENTA LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

DROGUERIA
DE
N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 *y* 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, ques todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Píldoras y pastillas *Azoadas*

Contra toda clase de y enfermedad del pecho **TOS**

Treinta años de éxitos justificados con infinita certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las *Píldoras* y *Pastillas Azoadas*. Tan benéfica es su acción desde la primer toma, que á no resultar así, su autor el Dr MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4, y 8 reales caja.

En Palencia: N. de FUENTES, y L. ESCUDERO.

BALSAMO DONCEL
para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y crónicas, derrames sinoviales, caries, aguaduras clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en casa del autor

Aguilar de Campoó

Carro

Se vende uno nuevo, para cuatro ganados; dirigirse á Leandro Matia en Villamuriel de Cerrato.

Compra de ovejas y corderos

Se compran ovejas jóvenes con sus crías, y corderas, prefiriendo las de pueblos que tengan costumbre de invernar con ellas en montes. Para ratar del precio, pueden dirigirse los vendedores D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

Carro

Se vende uno de varas, con su máquina, cas nuevo.

Informará Silvano González, calle Mayo principal, núm. 122.

Se arriendan

los pastos de invierno y primavera de la Dehesa de San Pedro de la Yedra, sita en término de Castrillo de Don Juan, para ganado vacuno y lanar, para tratar del arriendo de los mismos dirigirse á Antonio Esteban, Calle San Francisco. número 6, Palencia, ó al Guarda de dicha finca Félix Casado, en Cevico Navero.

COLADERO
Orilla del Río, número 11

En esta misma casa, desde mañana domingo se expenderá un exquisito vino de Rioja, procedente de Aldeanueva y Alfaro; probad para que os desengañeis.

Precio, á 30 y 40 céntimos litro.

Obras literarias é históricas
DE
D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran *Efímeras* (Colección de poesias, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

M.C.D.2022